



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México

Con fundamento en los artículos 17, 28, 29 y 36 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, el día 06 de mayo de 2025, siendo las 11:10 horas, en el Salón Presidentes del Palacio Municipal, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria correspondiente al periodo 2025-2027.

La sesión fue presidida por el C. Erick Alejandro Morales Velasco, en su calidad de secretario del Ayuntamiento y suplente del Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, acompañado por la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria y secretaria técnica, C. Beatriz Gómez Velasco, y demás integrantes de la Comisión debidamente convocados.

PRIMER PUNTO:

Bienvenida, Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum. El Presidente dio la bienvenida a los asistentes y solicitó a la secretaria proceder con el desahogo del orden del día, iniciando con la verificación de la asistencia y la existencia de quórum.

La secretaria informó que, de acuerdo con la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, los integrantes de la Comisión fueron convocados en tiempo y forma. Acto seguido se procedió a pasar lista, registrando la asistencia de los siguientes integrantes:



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

INTEGRANTES	ASISTENCIA
Secretario del Ayuntamiento Erick Alejandro Morales Velasco. En suplencia del Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan De Juárez, México, Isaac Martín Montoya Márquez	Presente
Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria, secretaria técnica y Enlace Municipal, la de la Voz, Beatriz Gómez Velasco	Presente
Primera Síndica Municipal, Araceli Matehuala Reyes.	Presente
Norely González Castro en Suplencia del Tercer Regidor, Antonio Fonseca León.	Presente
Octava Regidora, Ana Lilia Moreno García	Presente
Duodécima Regidora, Ana Ramírez Cendón	Presente
Tesorera Municipal, Claudia Oyoque Ortiz.	Presente
Guillermo Rafael Juárez Hernández Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control Municipal, Alejandra Jiménez Velázquez.	Presente
Arturo Ortega Bentacurt Suplente del Titular de la Consejería Jurídica, Carlos Gabriel Villasana Beltrán.	Presente
José Enrique Vargas Cano Suplente del Director de Administración, Mario Manuel Sánchez Villafuerte.	Presente
Isaí Masin Martínez Cedillo en suplencia de la Directora de Obras Públicas, Marcia Erandy Valeria Pérez Mireles.	Presente
Erick Beller suplente del Director de Servicios Públicos, José Antonio Gómez García.	Presente
José Eduardo Cuate Ruíz Suplente de la Directora de Desarrollo Urbano, Nina Carolina Izabal Martínez	Presente
Ana Maria Coyotzin Maciel suplente del Director de la Guardia Municipal de Naucalpan de Juárez, Daniel Vargas Castañeda.	Presente
Octavio Sanchez López suplente de la Directora de Gobierno, Rosalba Gualito Castañeda.	Presente
Lizbeth Cruz Torres en suplencia de la Directora de Medio Ambiente, Ivette González Elizalde.	Presente
Roberto Rojas Guzmán en suplencia del Director de Desarrollo y Fomento Económico, Miguel Adolfo Becerril Ortiz.	Presente
Stuart Calleros Moreno en suplencia del Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos de Naucalpan de Juárez, Carlos Alejandro Sánchez González	Presente
Directora de Bienestar e Inclusión Social, Liliana Olvera Hernández.	Presente



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva, Mitzi Nayelli Segura Matadamas.	Ausente
Marlene Monserrat Martín Castañeda Suplente del Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, Ricardo Gudiño Morales.	Presente
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Cecilia Figueroa Rodríguez	Presente
Lorena Cruz Martínez en suplencia del Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Miguel Reyes Esquivel.	Presente
Ma. Azucena Silva Ocadiz en suplencia a la Coordinadora del Parque Estado de México Naucalli, Graciela Alexis Santos García.	Presente

* Representante de la Asociación de Empresarios y Ciudades Hermanas HAC, A.C., Capítulo Naucalpan: Alicia Carranza Téllez. **(Ausente)**.

La secretaria informó que se contaba con la mayoría de los convocados, por lo que se declaró la existencia de quórum legal.

SEGUNDO PUNTO:

Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. El Presidente, una vez realizada la toma de asistencia y verificación del quórum legal, instruyó a la secretaria a continuar con el desarrollo de la sesión.

La secretaria procedió a dar lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Bienvenida, Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Alimentación".
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando Mujeres Naucalpenses".
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Educación".
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando a la Juventud".
7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Comunidad".
8. Clausura.



El Presidente solicitó a la secretaria someter a votación el Orden del Día. La secretaria consultó a los integrantes de la Comisión sobre la aprobación del Orden del Día, y tras la votación, informó que el Orden del Día **fue aprobado por UNANIMIDAD.**

PUNTO TRES: "Programa Impulsando tu Alimentación"

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Alimentación".

El Presidente instruyó a la Secretaria a continuar con el desahogo del orden del día. La Secretaria continuó el siguiente punto, con la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Alimentación". presentada por Bienestar e Inclusión Social de Naucalpan de Juárez México, para lo cual se hizo llegar con anticipación la información respectiva a cada miembro de esta Comisión y el Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, en voz de la Lic. Liliana Olvera Hernández adelante licenciada.

Lic. Liliana Olvera Hernández: muchas gracias, buenos día a todas y todos, como ya sabemos Naucalpan de Juárez es uno de los municipios con mayor población en el estado de México, ¿por qué? es importante y desafiante en términos de la pobreza y vulnerabilidad y rezago social, por lo que el programa impulsando tu alimentación es un reflejo del rezago alimentario que da respuesta al incremento de señales neurodegenerativas según el informe anual de la situación de pobreza y rezago social del 2025, se calcula que en Naucalpan el 15% de nuestra población presenta carencia social, por falta de alimentación digna y nutritiva, lo que significa que aproximadamente 134,000 habitantes se encuentran en este supuesto, con el objeto de disminuir el número que representa esta carencia social, se desarrolló este programa, para la entrega de canastas básicas, la cual tiene por objeto proporcionar este vital recurso, con una inversión de 40 millones de pesos.

Se abrió espacio para comentarios de:

PRIMERA SINDICA ARACELI MATEHUALA REYES: Comento, buenas tardes solo hacer una precisión en este punto sugiero que se precise que se trate de canastas alimentarias en el 7.1 si es tan amable.

DUODECIMA REGIDORA ANA RAMÍREZ CENDÓN: **comento,** en su perfil dice que las convocatorias, a mí no me las hicieron llegar esta convocatoria.

LA SECRETARIA: **comento,** no, lo que pasa es que se refiere que para el paso de este proceso el cambio de alguna reglamentación o de algún trámite o de algún servicio, los comités internos sesionan, ellos hacen sus convocatorias, sesionan hacen su acta de comité interno y vía este procedimiento es como se nos hace llegar



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

todos estos proyectos para que sean aceptados por ustedes, pero es parte integral del proceso que se hace antes de llegar aquí.

DUODECIMA REGIDORA ANA RAMÍREZ CENDÓN: comento, ese es el tema que no tenemos tema de las convocatorias sabemos que hay un comité de admisión entonces nosotros tenemos que saber que estamos votando.

LILIANA OLVERA: comento, el comité interno tiene una 1ra etapa viene incluido por parte del comité municipal la titular, y diferentes titulares de la administración ese proceso es el que vamos a sesionar para poder dirigir esta información.

LA SECRETARIA: comento, de hecho en el material que se les hizo llegar, en ese material electrónico viene todo ese procedimiento puede checar ese material electrónico viene la convocatoria al comité interno, la sesión de comité interno, los términos en los cuales fue aprobado y el material anexo de lo que contiene el programa, si le hiciera falta algo con muchísimo gusto se lo hacemos llegar pero siempre es el material que de forma electrónica se les manda porque a veces resulta ser 70, 80 hojas pero si le hiciera falta algo se lo damos regidora, pero le comento es únicamente, se refiere a su comité interno es decir el comité de la dependencia que es el dueño del proceso, le agradezco mucho su análisis.

DUODECIMA REGIDORA ANA RAMÍREZ CENDÓN: solamente las convocatorias de favor

LA SECRETARIA: si a sus órdenes.

Acto seguido se sometió a votación la propuesta. La Secretaria informó que la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Alimentación". fue **aprobada por mayoría de votos con una abstención.**



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

PUNTO CUATRO: "Programa Impulsando Mujeres Naucalpenses".

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando Mujeres Naucalpenses". El Presidente instruyó a la Secretaria a continuar con el desahogo del orden del día. La Secretaria continuó el siguiente punto, con la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando Mujeres Naucalpenses", presentada por Bienestar e Inclusión Social de Naucalpan de Juárez México, para lo cual se hizo llegar con anticipación la información respectiva a cada miembro de esta Comisión y el Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, en voz de la Lic. Liliana Olvera Hernández adelante licenciada.

Lic. Liliana Olvera Hernández: Gracias, por otra parte el programa Impulsando Mujeres Naucalpenses es el resultado del fenómeno cada vez más reciente de jefas de familia o mujeres cuidadoras, las cuales enfrentan dificultades por falta de tiempo, rezago educativo o en su caso un abuso o acoso en búsqueda de oportunidades laborales, por ello y de acuerdo al CONEVAL el porcentaje de mujeres en esta situación de pobreza en nuestro municipio haciende al 41.6 %, siendo este porcentaje 193,485 mujeres que se enfrentan en esta condición de pobreza con el objetivo de disminuir el número de mujeres que se enfrentan a esta carencia, por lo que se desarrolló el *Programa Impulsando Mujeres Naucalpenses*, el cual prevé un apoyo económico para la beneficiaria es cuánto.

Se abrió espacio para comentarios de:

PRIMERA SINDICA ARACELI MATEHUALA REYES: Comento, sobre el punto 7.2 ¿Monto máximo de apoyo?, y entrega de apoyo Económico, ¿cuál es?

Acto seguido se sometió a votación la propuesta. La Secretaria informó que la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando Mujeres Naucalpenses". fue **aprobada por mayoría de votos con una abstención.**



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

PUNTO CINCO: "Programa Impulsando tú Educación"

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tú Educación" El Presidente instruyó a la Secretaria a continuar con el desahogo del orden del día. La Secretaria continuó el siguiente punto, con la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tú Educación". presentada por Bienestar e Inclusión Social de Naucalpan de Juárez México, para lo cual se hizo llegar con anticipación la información respectiva a cada miembro de esta Comisión y el Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, en voz de la Lic. Liliana Olvera Hernández adelante licenciada.

Lic. Liliana Olvera Hernández: Gracias, con respecto al programa impulsando tu educación el cual está enfocado en un primer momento a alumnas y alumnos de escuelas primarias, hay que mencionar que de acuerdo al informe anual de la situación de pobreza y rezago social se calcula que en Naucalpan el 10.2% de nuestra población de jóvenes niñas y niños representan un índice en rezago educativo creo que es aproximado 1872 personas que se enfrentan en este supuesto, con la finalidad de disminuir y erradicar el número de habitantes, enfrentan esta carencia, se implementara el programa impulsando tu educación el cual entregara un estímulo académico y aprovechamiento con una inversión aproximada de 4 millones de pesos.

Acto seguido se recibieron comentarios de:

DUODECIMA REGIDORA ANA RAMÍREZ CENDÓN: Voy hacer una intervención, de una vez con los programas tanto de tu educación como de impulsando a la juventud, estoy convencida que debemos poner a mi experiencia y también estoy convencida que nuestros niños niñas y jóvenes naucalpenses deben aspirar a ella, si es necesario motivarlos si es importante reconocer su esfuerzo pero también quiero decir algo y muy claro, no todos parten del mismo salón y si estos programas solo atraen a los alumnos con excelencia en el periodo inmediato entonces con todo respeto estamos dejando fuera a quien más lo necesita, como tenemos un diez, si no muchas veces hay otras condiciones, hay familias en Naucalpan ocultan carencia de aulas, niñas que estudian sin luz, sin internet, sin alimentos suficiente esto no les permite ser excelentes, pero a veces lamentablemente si les impide reflejarlo en una boleta y si hablamos de una discriminación como lo hicimos en otro programa entonces no podemos ignorar la realidad económica de muchas familias naucalpenses, por eso propongo que se revisen estos criterios y que hagamos estos reconocimientos a pensar con todo y en su contra si le luchamos por que eso también es ser excelente y por qué aun en contra y siguen tratando de ser excelentes, esta política justa no debe ser premiada solo a los que llegan, si no también apoyar a quienes están en las familias gracias.

Av. Juárez No.39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de Mex. 55 5371 8300 / 55 5371 8400.



OCTAVA REGIDORA ANA LILIA MORENO GARCÍA: COMENTO, Si, gracias aprovecho que tengo aquí el micrófono cerca antes de seguir con el análisis del cuarto punto me gustaría que una vez estén instalados los comités de admisión si nos pueden informar del calendario y el cómo se determinan los apoyos y como se van a dar en cuanto a montos ya que no viene especificados, es esta documentación, el origen de los recursos, el presupuesto, que aunque sabemos hay ya en general está destinado el presupuesto que se aprobó ya en febrero lo más importante es saber con cuanto para cada uno de estos programas que se nos están presentando aquí y el impacto que tiene para el presupuestos y que este considerado por la Tesorería, así como también los requisitos que estén en armado de la convocatoria que como bien lo dicen para atender aquí como lo dice la compañera regidora me parece muy importante que se de conocimiento y pudieran considerarnos dentro de estas instalaciones y estos análisis para poder estar en conocimiento muchas gracias.

LIC. LILIANA OLVERA: Muchas gracias regidora, aprovechando, yo también le respondo, se enterarán de las convocatorias por supuesto se les hará llegar y saber con mucho gusto, así como los montos también como lo propuso nuestro síndico municipal se proporcionará estos montos únicos que como bien comentan no están mencionados, pero se le hará saber.

así respondiendo a la regidora también, recordemos que estamos aquí tenemos programas universales por parte del gobierno federal que son ya la beca Benito Juárez, jóvenes construyendo el futuro y este tipo de programas que también se va a llevar a primarias, y que ya la presidenta Claudia Sheinbaum ya menciona que se van a bajar hacia primarias que también van hacer becas, precisamente por eso nosotros tenemos el enfoque de excelencia académica, sabemos que no muchas veces por solo no tener un diez que es lo que necesitamos, y reitero que estos programas son universales y que va a llegar a todos las familias niños niñas y jóvenes por parte del gobierno federal.

PRIMERA SINDICA ARACELI MATEHUALA REYES: Comento, muchas gracias, pues solo a lo que comenta la directora al final de cuanta, el gobierno federal, el gobierno estatal y con mucho gusto en esta sesión se anuncia que también el gobierno municipal habrá de trabajar, porque es una tarea de este gobierno que la educación que sea un derecho y no un privilegio, aumentar el número de beneficiarios tomando en cuanto los factores que usted menciona regidora, también lo trabaja el gobierno federal, estatal y por eso ahora celebramos que el gobierno municipal premie el aprovechamiento y así abarcamos un mayor número de beneficiarios gracias.



REPRESENTANTE DE OAPAS MONSERRAT MARTÍN: comento, Si buenas tardes, antes que nada, reconocer el que nos presente licenciada estos programas que considero importantes, podamos llevar a cabo en nuestro municipio con la última intervención que acabas de hacer, me queda claro que es enfocado para estudiantes de nivel primaria, creo que en primer momento no se había especificado y creo es importante que se hubiera comentado desde un principio, es cuánto.

SUPLANTE DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL GUILLERMO RAFAEL JUÁREZ: comento, Si, nada más para precisar, hacer una corrección en el numeral 17 de auditoria control y vigilancia, aparece como órgano de control interno, debería de ser órgano interno de control gracias.

Si solo para saber si se tiene priorizado las escuelas con niños con discapacidad.

Sí, claro que si como somos una dirección de bienestar e inclusión estamos al pendiente de la inclusión.

Acto seguido se sometió a votación la propuesta. La Secretaria informó que la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Educación". fue **aprobada por unanimidad**.

PUNTO SEXTO: "Programa Impulsando a la Juventud"

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando a la Juventud".

El Presidente instruyó a la Secretaria a continuar con el desahogo del orden del día. La Secretaria continuó el siguiente punto, con la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando a la Juventud". presentada por Bienestar e Inclusión Social de Naucalpan de Juárez México, para lo cual se hizo llegar con anticipación la información respectiva a cada miembro de esta Comisión y el Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, en voz de la

Lic. Liliana Olvera Hernández adelante licenciada.

Lic. Liliana Olvera Hernández: Comento, Si muchas gracias, otro grupo que es importante atender por parte de nuestro gobierno son nuestros jóvenes a través del "Programa Impulsando a la Juventud", este programa busca a lado de reconocer el esfuerzo de estudiantes por concluir sus estudios, el servicio social y las prácticas profesionales son un requisito que nos piden para poder titularnos, por ello estamos enfocados en nuestros jóvenes que contamos en el municipio con 194,093 jóvenes y lo que tenemos un dividendo de deserción educativa, mediante la entrega de un estímulo académico a estos jóvenes para que puedan terminar su servicio social o prácticas profesionales, este programa tiene una inversión aproximada de 2 millones de pesos, es cuánto.



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Se abrió un espacio para comentarios:

PRIMERA SINDICA ARACELI MATEHUALA REYES: Comento, solo pedir que el punto 7.1 se incluya el monto máximo del apoyo.

SECRETARIA: alguien más, adelante regidora,

DUODECIMA REGIDORA ANA RAMÍREZ CENDÓN: comentario, Bueno, yo voy a agradecer por la presentación de las reglas de operación, y que se están tomando en consideración, reconozco la intención de brindar apoyo a todos los naucalpenses de quien más lo necesita, sin embargo, es importante hacer algunas preguntas que considero necesarias para tomar las decisiones responsables y transparentes, ¿cuánto dinero se tiene contemplado destinado para cada uno de los programas que se van a aprobar? ¿Cuál es el monto estimado que recibirá cada beneficiario a cada uno de los programas sociales propuestos? ¿de qué partida o capítulo presupuestal se piensa asignar ese recurso para cada uno de los programas? ¿y en ese sentido se encuentra, dentro del presupuesto aprobado para éste año o sea planea, hacer una reconducción de otras partidas?, son preguntas básicas, creo que son fundamentales, porque la ciudadanía tiene derecho de saber cómo se utiliza el presupuesto público y nuestra responsabilidad como parte de esta comisión es asegurarnos que haya claridad en cada decisión, no se trata de oponerse si no que cuidar cada programa sea transparente, eficaz, justo y bueno para todos es cuánto.

PRESIDENTE: si, buenas tardes, regidora atendiendo su inquietud a comentarle, la intención de esta administración y de la secretaria del ayuntamiento es que estas reglas de operación, estarán sometidas a consideración del cabildo en la siguiente sesión que tenemos en un par de horas, como ustedes como ediles lo saben tenemos algunas reuniones para platicarlo juntos en la orden del día, por lo tanto lo que propongo es que en los siguientes días vamos a tener una reunión con la directora de inclusión social para que sea en ese foro donde le presente cual es la proyección de las convocatorias como establece el marco normativo, de las reglas de operación del comité de conocimiento y seguimiento, en su momento será una instancia que aprobará la convocatoria y que además será publicada no solo por integrantes de cabildo si no por los habitantes del municipio, pero lo que le propongo es que en esta sesión hagamos el planteamiento de cómo será distribuido el presupuesto y cuál será el esquema inicial de cada una de las convocatorias de cada uno de los programas que se están presentando, lo que si le comento es que el proyecto de presupuesto que ustedes aprobaron en el mes de febrero y que la Tesorería presento, está estipulado el presupuesto, para este tipo de subprogramas, no vamos hacer ninguna reconducción, vamos hacer la solvencia necesaria y la capacidad para afrontar estos programas que está impulsando el presidente municipal en esta administración, es cuanto, muchas gracias.

Av. Juárez No.39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. 55 5371 8300 / 55 5371 8400.



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Acto seguido se sometió a votación la propuesta. La Secretaria informó que la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando a la Juventud". fue **aprobada por mayoría de votos con una abstención.**

PUNTO SIETE: "Programa Impulsando tu Comunidad".

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Comunidad".

El Presidente instruyó a la Secretaria a continuar con el desahogo del orden del día. La Secretaria continuó el siguiente punto, con la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Comunidad". presentada por Bienestar e Inclusión Social de Naucalpan de Juárez México, para lo cual se hizo llegar con anticipación la información respectiva a cada miembro de esta Comisión y el Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, en voz de Lic. Liliana Olvera Hernández adelante licenciada.

Lic. Liliana Olvera Hernández: Comento, Gracias, para finalizar el último "Programa Impulsando tu Comunidad", es un programa que busca rescatar artistas, obreros, mujeres y hombres naucalpenses que desarrollen una tarea de oficio, taller de capacitación, obra o beneficio de la comunidad naucalpense este programa es respuesta a la falta de oportunidades laborales, según el informe anual de la situación de pobreza y rezago social en Naucalpan, tenemos el 11.9% de la población que presenta un rezago por vulnerabilidad de ingreso, esto significa que son 106,600 personas que se encuentran dentro de este supuesto, este va hacer de un apoyo económico de manera bimestral con una inversión de 4 millones de pesos es cuánto.

Se abrió un espacio para comentarios:

SUPLENTE DEL TITULA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL GUILLERMO RAFAEL JUÁREZ: comento, en el numeral 17 donde dice control y vigilancia corregir el nombre del Órgano Interno de Control gracias.

Acto seguido se sometió a votación la propuesta. La Secretaria informó que la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del "Programa Impulsando tu Comunidad". fue **aprobada por unanimidad.**

PUNTO OCHO: Clausura

El Presidente, una vez agotados los puntos del Orden del Día, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2025-2027, siendo las 11:43 horas del 06 de mayo de 2025.

Gracias a todas y todos por su puntual asistencia.
Av. Juárez No.39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. 55 5371 8300 / 55 5371 8400.



FIRMAN:

Lic. Erick Alejandro Morales Velasco
Secretario del Ayuntamiento en suplencia de
Isaac Martín Montoya Márquez
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria de Naucalpan de Juárez

Beatriz Gómez Velasco
Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria

Araceli Matehuala Reyes
Primera Sindica

Norely González Castro
En representación de
Antonio Fonseca León
Tercer Regidor

Ana Lilia Moreno García
Octava Regidora

Ana Ramírez Cendón
Dúo Decima Regidora

Claudia Oyoque Ortiz
Tesorera Municipal

Guillermo Rafael Juárez Hernández
En representación de
Alejandra Jiménez Velázquez
Titular del Órgano Interno de Control

Arturo Ortega Betancourt
En representación de
Carlos Gabriel Villasana Beltrán
Titular de la Consejería Jurídica

José Enrique Vargas Cano
En suplencia de
Mario Manuel Sánchez Villafuerte
Director de Administración

Enrique Beller
En representación de
José Antonio Gómez García
Director de Servicios Públicos

José Eduardo Cuate Ruiz
En representación de
Nina Carolina Izabal Martínez
Directora de Desarrollo Urbano



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Octavio Sánchez López
En representación de
Rosalba Gualito Castañeda
Directora de Gobierno

Roberto Rojas Guzmán
En representación
Miguel Adolfo Becerril Ortiz
Director de Desarrollo y Fomento Económico

Ramón Stuart Calleros Moreno
En representación de
Carlos Alejandro Sánchez González
Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos,
Protección Civil y Bomberos

Liliana Olvera Hernández
Directora de Bienestar e Inclusión Social

Isaí Masin Martínez Cedillo
En representación de
Marcia Erandy Valeria Pérez Mireles
Directora de Obras Públicas

Ana María Coyotzin Maciel
En representación de
Daniel Vargas Castañeda
Director de la Guardia Municipal

Marlene Monserrat Martín Castañeda
En representación
Ricardo Gudiño Morales
Director del Organismo Público Descentralizado para
los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento (Oapas)

Cecilia Figueroa Rodríguez
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Naucalpan (DIF)

Lizbeth Cruz Torres
En representación de
Ivette González Elizalde
Directora General de Medio Ambiente

Mitzi Nayelli Segura Matadamas
Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la
Igualdad Segura

Av. Juárez No.39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. 55 5371 8300 / 55 5371 8400.



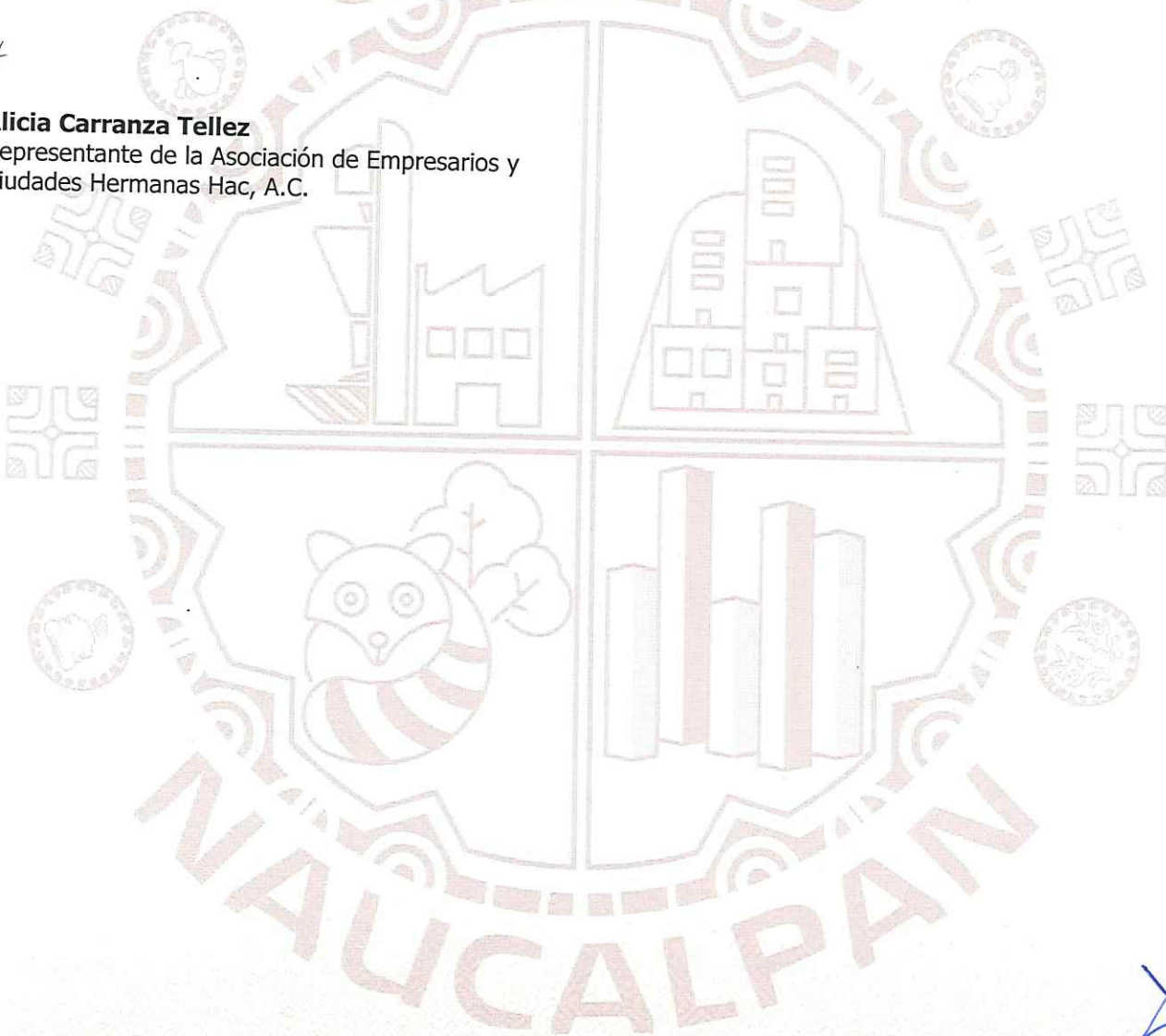
Ma. Azucena Silva Ocañiz

Graciela Alexis Santos García
Coordinadora del Parque Estado de México Naucalli

LORENA CRUZ MARTINEZ

Miguel Reyes Esquivel
Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y
Deporte

Alicia Carranza Tellez
Representante de la Asociación de Empresarios y
Ciudades Hermanas Hac, A.C.



l g J At ser